

10 de septiembre de 2015		CT-GE/ GA	P03-___
-------------------------------------	--	------------------	----------------

Saludo al Segundo Ciclo de Encuentros sobre los Derechos de las Mujeres, Justicia Transicional y Paz

Amigas de la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, representantes de la cooperación internacional convocantes, y asistentes al Segundo Ciclo de Encuentros sobre los Derechos de las Mujeres, Justicia Transicional y Paz, las FARC-EP, y particularmente su subcomisión de género, saludamos el desarrollo de esta iniciativa y esperamos recibir, como se anuncia en la invitación, los insumos y recomendaciones que surjan de este evento.

Como lo hemos reiterado, y como quedó acordado en la Declaración de Principios para la Discusión del Punto de Víctimas, y más específicamente en el principio 5 que se denomina: El esclarecimiento de la verdad, “Esclarecer lo sucedido a lo largo del conflicto, incluyendo sus múltiples causas, orígenes y sus efectos, es parte fundamental de la satisfacción de los derechos de las víctimas, y de la sociedad en general. La reconstrucción de la confianza depende del esclarecimiento pleno y del reconocimiento de la verdad.”

Desde esta perspectiva, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no repetición constituye un avance importante en el proceso de conversaciones y una oportunidad para que las víctimas y la sociedad colombiana conozcan las causas, responsabilidades e impactos del conflicto armado, así como la verdad sobre quienes se han beneficiado de más de 50 años de guerra.

Para las mujeres, esta es la oportunidad para que se conozcan todas las formas de victimización que han sufrido en el contexto del conflicto armado, los responsables y las consecuencias de las mismas, pero sobre todo, es la oportunidad para que se reconozcan las causas estructurales que han reproducido la discriminación y la violencia de género en todos los ámbitos de la vida y por supuesto en la guerra.

Como lo han expresado las organizaciones de mujeres, de víctimas y las académicas, en el reciente encuentro que hemos sostenido, tanto las mujeres de las FARC-EP en La Habana, como la Subcomisión de género de la Mesa con un grupo de delegadas, la violencia de género y la violencia sexual hacen parte de los mecanismos de control y poder del sistema patriarcal y capitalista para mantener y reproducir las relaciones y prácticas inequitativas de poder entre hombres y mujeres, entre los que tienen el poder y las grandes mayorías que viven en la pobreza; las cuales se reproducen con mayor crueldad en el conflicto armado, y que tienen consecuencias particulares y específicas en las mujeres víctimas, especialmente en las mujeres y niñas de comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes y populares.

Identificar, caracterizar y reconocer la forma como el conflicto armado ha afectado los derechos de las mujeres y niñas es un primer paso, que necesariamente debe conducir a identificar y proponer alternativas para que se que garantice la no repetición de las diferentes formas de discriminación y violencia que afectan la vida de las mujeres, en todo su ciclo vital, en la casa, la escuela y en la comunidad.

10 de septiembre de 2015		CT-GE/ GA	P03-___
-------------------------------------	--	------------------	----------------

Para las FARC-EP la verdad es un elemento fundacional de la paz, y esta verdad debe incorporar las voces, las experiencias y las propuestas de las mujeres, especialmente de las víctimas, para iniciar no solo la reconstrucción de confianzas, sino sobre todo, el pago de la deuda histórica con las mujeres. Reiteramos que esta oportunidad se materializa si a la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, llegan mujeres y hombres con perspectiva de género.

Reiteramos que las FARC EP hemos manifestado que asumimos nuestra responsabilidad en la posible generación de víctimas y afectación a la población, entre ellas a las mujeres, a las cuales por principios respetamos, si bien también reiteramos que en las FARC contamos con una normativa estricta de prevención y de sanción contra los abusos a la población y de la violencia sexual y de género, los cuales nunca hemos dudado en sancionar drásticamente a nuestros integrantes que hayan sido comprobadamente responsables. Esa ha sido y seguirá siendo nuestra conducta, también nuestra disposición para la futura comisión del esclarecimiento de la verdad.

Les deseo éxitos en este encuentro y les reitero nuestra disposición a recibir sus propuestas, muchas gracias.